



Tribunal del concurso de méritos: Profesor Titular de Fundamentos de Electrónica

La Sra. Presidenta de la EUPLA dictó resolución nº 101/2018, en fecha veintiuno de septiembre, por la que se designa Tribunal para el proceso selectivo de referencia fijando la fecha de constitución el día **3 de octubre a las 10:30 h**:

...

*Segundo.- El Tribunal se constituirá el día **3 de octubre de 2018**, en la EUPLA, Sala de Juntas del Edificio de la C/ Mayor nº 5 de La Almunia de Doña Godina, a las **10:30** horas para proceder a las actuaciones previstas en la Fase I:*

Valoración de los méritos acreditados por los aspirantes según la correspondencia e idoneidad en relación con el perfil específico del puesto docente definido en el Anexo I de las bases, en concordancia con el punto 1 de la base Séptima. Será necesario obtener un mínimo de 30 puntos en esta fase para acceder a la Fase II de valoración.

Finalizada la valoración de la Fase I se iniciarán las actuaciones de la Fase II con los candidatos que hayan obtenido el mínimo de 30 puntos requerido en la Fase I:

- *Presentación y defensa por el candidato de la memoria docente que determine el tribunal entre las relacionadas con la plaza objeto de selección. La duración está establecida entre 15 y 25 minutos (apartado 5.1 del baremo).*
- *Entrevista del tribunal a los candidatos. La entrevista tiene por objeto la valoración de los conocimientos y experiencia relacionados con la plaza y área de conocimiento a la que se adscribe (apartado 6.1 del baremo).*

Tercero.- Dar publicidad a esta Resolución a través del Tablón de Anuncios de la EUPLA.

Los candidatos admitidos al concurso quedan convocados a las 12:30 h. del día 3 de octubre de 2018, en las instalaciones de la EUPLA (C/ Mayor nº 5 de La Almunia-Sala de Juntas) para, calificados los méritos y publicadas las puntuaciones de la Fase I, iniciar de inmediato las de la Fase II (defensa de la memoria y entrevistas)

La Almunia de Doña Godina, primero de octubre de 2018.-